

ENSEÑANZA PÚBLICA

Un decreto de enseñanzas mínimas excluye a los autores no nacidos en el País Valencià

La Federación de Enseñanza de CC.OO. del País Valencià ha instado al Director General de Ordenación, Innovación Educativa y Política Lingüística a que retire el Decreto de enseñanzas mínimas, por el que la Conselleria pretende introducir modificaciones en el currículum de Lengua y Literatura Valenciana. El sindicato ha llamado al profesorado y a la comunidad educativa a que se movilice por su retirada.

Según CC.OO., el decreto no favorece el trabajo de la recién constituida Academia de la Lengua Valenciana, al cuestionar también el currículum de Lengua Castellana ya que, por el mismo criterio político-administrativo, tendrían que desaparecer todos los autores no nacidos en el País Valencià como Cervantes, Juan Ramón Jiménez o García Márquez. Para CC.OO. esta valencianización “responde a una visión sesgada, localista y empobrecedora de la cultura”.

Con el nuevo Decreto los escolares valencianos desconocerían que, además de los autores nacidos en el País Valencià, existen otros de reconocido prestigio que han escrito en la misma lengua, como Ramon Llull, Bernat Metge, Mercé Rodoreda... y que son básicos para contextualizar la literatura.

En definitiva, el sindicato opina que se trata de un proyecto basado en criterios políticos, contrarios a los académico-científicos. “Con esta valencianización –añade CC.OO.-, el PP pretende controlar el currículum escolar y el fomento del secesionismo lingüístico al negar la vinculación de autores y textos valencianos al ámbito de la Lengua y Literatura catalana”.